

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029201800617-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 26 de junio de 2020, al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la fecha de audiencia.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de junio de dos mil veinte (2020).

Reprogramar para el día **JUEVES NUEVE (09) DE JULIO DE 2020**, a las **DOS Y TREINTA** de la tarde **(02:30 p.m)** para llevar a efecto la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO; TRAMITE Y JUZGAMIENTO**, previstas en los artículos **77 y 80** del C.P.T y la S.S., la cual se realizara de manera virtual a través de la plataforma Microft Teams.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 30 de junio de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 071

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN – secretaria